

Ministros de Transportes y Educación son los primeros en publicar sus declaraciones de patrimonio



Luis de Grange, ministro de Transportes y Telecomunicaciones.



María Paz Arzola, ministra de Educación.

■ En InfoProbidad, este lunes se conocieron también antecedentes de la titular de la Subreí y de la subsecretaria de Salud Pública.

POR C. LEÓN Y P. MARCHETTI

Este lunes comenzaron a conocerse las primeras declaraciones de patrimonios de las nuevas autoridades, tal como lo plantea la Contraloría General de la República.

Hace unos días, el organismo encabezado por Dorothy Pérez recordó que las autoridades están obligadas a realizar una declaración de intereses y patrimonio (DIP) dentro de los 30 días siguientes a la fecha de asunción del cargo.

Dicha declaración debe contener -a modo de ejemplo- los datos personales del declarante e información de los parientes que allí indica; así

como las actividades profesionales, laborales, gremiales y de beneficencia que desempeñen; y la información patrimonial, sean activos o pasivos.

Dando cumplimiento a ello, en el portal InfoProbidad.cl se conoció la correspondiente al ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Luis de Grange.

El ingeniero civil industrial cuenta con un total de nueve inmuebles entre la Región Metropolitana y Valparaíso, cuatro depósitos a plazo en UF, un crédito hipotecario y un automóvil marca BMW del año 2024 avaluado en \$ 27 millones.

Respecto a las propiedades, siete de ellas se ubican en la comuna de

Las Condes, entre departamentos, estacionamientos y bodegas, que suman un total de \$ 403 millones. En la costa, específicamente en el sector de Marbella, declaró otros dos inmuebles con avalúos de \$ 184,7 millones y \$ 1,7 millones.

Entre sus instrumentos financieros, suma cuatro depósitos a plazo en el Banco de Chile por un total de UF 3.115, equivalentes a unos \$ 124 millones. Todos fueron contratados entre septiembre de 2025 y enero de 2026.

Con la misma entidad bancaria, el ministro tiene una deuda hipotecaria de \$ 122,8 millones.

La ministra de Educación, María Paz Arzola, declaró cinco inmuebles, cuatro de ellos en la Región Metropolitana y uno en Magallanes, cuyos avalúos fiscales van de los \$ 8.600.927 a \$ 520.637.530.

También declaró dos vehículos motorizados, por \$ 11.000.000 y \$ 18.138.203, respectivamente, y un crédito hipotecario por \$ 360.887.028.

Subsecretarías

En su caso, la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Paula Estévez, declaró dos vehículos motorizados, un Mazda, modelo CX3 con un avalúo fiscal de \$ 7 millones y un AUDI Q3, con avalúo fiscal de \$ 32 millones, y declaró participación en dos empresas: Consultorias E Inversiones Unamuno Ltda y Sociedad De Inversiones Paparo, ambas dedicadas a las asesorías empresariales.

Además, posee una deuda por \$ 24 millones y saldos en cuentas corrientes por \$ 30 millones.

Por su parte, la subsecretaria de

Salud Pública, Alejandra Pizarro, declaró un bien inmueble de \$ 105 millones ubicado en Providencia y un terreno en Pichilemu con un avalúo fiscal de \$11,9 millones. Respecto a sus instrumentos financieros, cuenta con un Ahorro Previsional Voluntario con la aseguradora Zurich y cuatro depósitos a plazo que fueron contratados entre la última semana de febrero y la primera de marzo. De ellos, dos son en dólares con el Banco Santander y suman US\$ 83 mil (unos \$ 76 millones), mientras que un tercero es por \$ 15 millones con la misma entidad. El cuarto depósito es por \$ 30 millones con el Banco de Chile. Por último, la médica declaró un saldo de \$ 14 millones en su cuenta corriente y pasivos por \$ 215,8 millones, siendo \$ 188 millones un crédito hipotecario.